



En la Sala de Juntas de la Facultad de Economía y Empresa, a las 9:30 horas del viernes día 10 de febrero de 2017, previa convocatoria, se reúne la Comisión de Calidad de la Facultad. Están presentes los miembros que se relacionan a continuación:

D. Roberto García Fernández, Presidente de la Comisión, en representación del Sr. Decano.

D.^a Susana López Bayón, profesora representante del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

D.^a Ana María Arias Álvarez, profesora representante del Grado en Contabilidad y Finanzas.

D.^a Luzdivina Rozado Fernández, profesora representante del Grado en Economía.

D. Borja Gutiérrez Martín, alumno del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

D. Marta Álvarez González, en representación de la Federación Asturiana de Empresarios.

D.^a Elena Fernández Rodríguez, en representación del Colegio de Economistas de Asturias.

D. Elías Fernández González, en representación de la Unidad Técnica de Calidad.

D.^a Eva Gavela González, en representación de la Unión General de Trabajadores de Asturias.

D. Marcos Óscar Martínez Álvarez, en representación del Colegio de Graduados Sociales de Asturias.

D. Diego Riaño Méndez, en representación de la Consejería de Hacienda y Sector Público.

D. Marino Zapatero Zamora, en representación del Club Asturiano de Calidad.

D.^a María del Mar Pescador Benavente, Secretaria de la Comisión.

Excusa su asistencia **D.^a Ana Rosa Argüelles Blanco**, profesora representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.



La sesión tiene los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (ordinaria y extraordinaria).
- 2.º Informe del Sr. Presidente de la Comisión de Calidad.
- 3.º Valoración de los resultados del programa de Acción Tutorial del curso 2015-2016.
- 4.º Elaboración del Informe de Seguimiento de los títulos de Grado impartidos en la Facultad (curso 2015-2016).
- 5.º Ruegos y preguntas.

El señor Presidente de la Comisión, D. Roberto García Fernández, da las gracias a los asistentes y declara iniciada la sesión. Se procede conforme al orden del día.

1.º Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (ordinaria y extraordinaria).

El Sr. Presidente somete a aprobación las actas de las sesiones anteriores que fueron enviadas por correo electrónico.

Interviene D. Borja Gutiérrez Martín para solicitar que se envíe el acta provisional una vez elaborada y antes de la convocatoria oficial de la Comisión para su revisión. El Sr. Presidente señala que se procederá a enviar por correo electrónico el acta provisional a efectos informativos, pero en cualquier caso la aprobación y su posible enmienda corresponde a la Comisión de Calidad convocada en forma legal.

Interviene D.^a Ana María Arias Álvarez para solicitar una corrección en el Anexo del acta de 13 de junio, en el que figura como coordinadora del Grado en Economía, cuando es Coordinadora del Grado de Contabilidad y Finanzas.

Se aprueban las actas por asentimiento incorporando la modificación propuesta por D.^a Ana María Arias Álvarez.

2.º Informe del Sr. Presidente de la Comisión de Calidad.

El Sr. Presidente da la bienvenida a D.^a Eva Gavela González (en representación de la Unión General de Trabajadores de Asturias) y a D. Elías Fernández González (en



representación de la Unidad Técnica de Calidad) que se incorporan a la Comisión de Calidad.

Señala que durante el mes de diciembre de 2016 se produce la renovación de los representantes de los estudiantes en la Junta de Facultad. Se espera que a lo largo de las próximas semanas se proceda también a la renovación de los representantes de los estudiantes en la Comisión de Calidad.

Informa sobre el tamaño de los grupos del curso 2016/2017 mediante unas estadísticas remitidas junto con la convocatoria de la Comisión donde se puede observar que se cumplen los tamaños de grupo contemplados en las Memorias de Verificación.

D. Borja Gutiérrez Martín señala que en el cuarto curso de Relaciones Laborales la asignatura "Ordenación Jurídica de Conflictos Laborales" aparece con diez alumnos, y le parece extraño. El Sr. Presidente señala que se procederá a verificar ese dato. Una vez finalizada la reunión de la Comisión de Calidad se comprueba en la Administración de la Facultad que se ha producido un error en la transcripción de la información siendo el número correcto de 58 estudiantes matriculados.

Durante el curso 2016/2017 la Facultad de Economía y Empresa junto con el Centro de Innovación de la Universidad de Oviedo ha puesto en funcionamiento una plataforma de elección de grupo donde los estudiantes podían elegir el grupo durante el proceso de matrícula.

D. Borja Gutiérrez Martín comenta que algunos estudiantes pudieron no haberse enterado de la existencia de la nueva plataforma. Sugiere que la elección de grupo sea previa a la matrícula, porque si no puede haber solapamientos en los alumnos que tienen asignaturas de varios cursos. El Sr. Presidente comenta que no es posible atender esta petición ya que la Plataforma de Elección de Grupo se alimenta de la información de la matrícula en SIES. Por otro lado, los estudiantes siempre pueden revisar la compatibilidad de asignaturas y horarios antes del proceso de matrícula.

La Unidad Técnica de Calidad ha remitido el avance provisional de la participación en la EGE durante el primer semestre del curso 2016-2017 con las siguientes tasas de respuesta:



Código	Titulación	% participación cuestionario estudiante sobre asignatura	% participación cuestionario estudiante sobre profesorado	% participación cuestionario profesor
GADEMP01	Grado en ADE	17,1	11,1	57,6
GCONFI01	Grado en Contabilidad y Finanzas	20,8	12,8	55,4
GECONO01	Grado en Economía	21,0	12,2	31,6
GRLYRH01	Grado en RRLL y RRHH	20,1	14,8	54,8

En este punto se plantea la posibilidad de que la ventana informativa sobre la EGE, que aparece al iniciar la sesión en el Campus Virtual de la Universidad de Oviedo, desaparezca cuando se cumplimenta la encuesta. Sobre este aspecto D. Elías Fernández González se compromete a trasladar esta sugerencia al Centro de Innovación.

Se ha procedido a tramitar ante la ANECA las modificaciones de las Memorias de Verificación de los Grados en Administración y Dirección de Empresas, en Contabilidad y Finanzas, en Economía y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, relativas a la reorganización de las actividades presenciales en las asignaturas que conforman la oferta formativa de la Facultad de Economía y Empresa y la revisión de los objetivos de indicadores de rendimiento académico. La ANECA ha informado favorablemente estas modificaciones y ha realizado algunas recomendaciones a tener en cuenta y que implicarán la realización de nuevas modificaciones en las Memorias de Verificación. Dichas Memorias modificadas están publicadas en las páginas web de la Facultad de Economía y Empresa y de la Unidad Técnica de Calidad.

La Facultad de Economía y Empresa ha avanzado en el proceso de acreditación de la AACSB (Association to Advance Collegiate Schools of Business), siendo nuestro centro elegible para la misma desde agosto y ahora se dispone de 5 años para conseguir la acreditación.

3.º Valoración de los resultados del programa de Acción Tutorial del curso 2015-2016.

El Vicedecano de Estudiantes ha elaborado un informe donde se resumen las acciones realizadas durante el curso 2015-2016 en el marco del Programa de Acción



Tutorial (entre otras atenciones en la Jornada de Acogida, curso cero, presentación de optativas, sesión informativa de movilidad, Trabajos Fin de Grado y prácticas externas, actividades sobre búsqueda activa de empleo).

D. Borja Gutiérrez Martín comenta que la duración del acto de las jornadas de acogida es bastante larga, y que cuando llega el momento de intervenir a los representantes de los estudiantes el público se ha reducido considerablemente. Propone que la jornada sea más corta y adelantar la intervención de los representantes de los estudiantes.

D. Marino Zapatero Zamora comenta que la intervención del equipo Decanal parece excesivamente larga, y que si la gente se va no se están cumpliendo los objetivos de la jornada.

D. Marcos Óscar Martínez Álvarez señala que habría que indicar el orden del día del acto y la duración estimada y propone que los Colegios Profesionales participen también en dicha Jornada.

D.^a Marta Álvarez González propone que se valore la inclusión en el acto de una conferencia final de interés, que contribuya a hacerlo más atractivo y a retener al público. También se ofrece para ayudar y facilitar contactos con empresas.

D. Borja Gutiérrez Martín propone una nueva línea de trabajo dentro del Programa de Acción Tutorial para que los alumnos de tercer y cuarto curso actúen como Mentores de los estudiantes de nuevo ingreso.

El Sr. Presidente por su parte señala la importancia de las Jornadas de Acogida para los estudiantes de nuevo ingreso que tiene como objetivo dar a conocer los aspectos fundamentales para entender la organización y funcionamiento de la vida universitaria en la Facultad de Economía y Empresa. Por otro lado, señala que las Jornadas de Acogida no son las más indicadas para que los Colegios Profesionales comenten y orienten a los estudiantes y, recuerda que dichos Colegios tienen previsto desarrollar unas Jornadas abiertas a todos los estudiantes de la Facultad donde pueden desarrollar esta labor de forma más efectiva.

Finalmente, la Comisión de Calidad acuerda valorar positivamente todas las actividades desarrolladas y realizar las siguientes sugerencias al coordinador del PAT:

- Adelantar, si fuera posible, la intervención de los representantes de los estudiantes en las Jornadas de Acogida.



- Elaborar un programa de las Jornadas de Acogida con la duración estimada de cada intervención y que esta información se remita junto con la convocatoria.
- Revisar el formato y el programa de las Jornadas de Acogida para que el acto no se alargue mucho.
- Estudiar la viabilidad y, en su caso, implementar el Programa de Estudiantes-Mentores.

4.º Elaboración del Informe de Seguimiento de los títulos de Grado impartidos en la Facultad (curso 2015-2016).

El Sr. Presidente señala que la Unidad Técnica de Calidad ha elaborado unos modelos de Informes de Seguimiento que resumen los resultados de las encuestas y los indicadores de rendimiento académico de los títulos de Grado que se han remitido junto con la convocatoria de esta Comisión de Calidad.

Como viene siendo costumbre en cursos anteriores se elaborará un borrador del Informe de Seguimiento de cada una de las titulaciones recogiendo los acuerdos adoptados por la Comisión de Calidad, que luego se enviará por correo electrónico a todos los miembros para que lo aprueben o propongan los cambios que consideren convenientes. Los informes definitivos serán elevados a la Comisión de Gobierno para que los analice y ponga en marcha las acciones de mejora que contengan.

El Sr. Presidente comenta que la Unidad Técnica de Calidad ha modificado la estructura de los informes de seguimiento de los Títulos de Grado en relación a los del curso pasado.

Asimismo, se facilita a los asistentes un resumen en papel con algunos de los principales indicadores que contienen los Informes de Rendimiento Académico y la Encuesta General de Enseñanza que fue enviado en archivo adjunto a la convocatoria de esta Comisión.

El Sr. Presidente hace una primera valoración inicial sobre los diferentes estudios de Grado ofertados en la Facultad de Economía y Empresa:



- Los estudios que presentan una mayor demanda son Administración y Dirección de Empresas y Economía seguidos de Contabilidad y Finanzas y Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- Los estudiantes de nuevo ingreso representan el 26,8% en Administración y Dirección de Empresas, el 26,7% en Economía, el 26,2% en Contabilidad y Finanzas y el 25,4% en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- En Relaciones Laborales y Recursos Humanos y en Contabilidad y Finanzas tiene especial importancia el acceso de los alumnos al estudio a través de formación profesional (supone el 12,9% y el 11% respectivamente).
- Los estudiantes matriculados a tiempo parcial representan un 39,3% en Administración y Dirección de Empresas, el 27,5% en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, un 24,7% en Contabilidad y Finanzas y un 12,3% en Economía.
- La tasa de rendimiento del Centro se sitúa en el 71,6% (Economía y Administración y Dirección de Empresas son los grados que presentan mejores tasas), la tasa de éxito media del Centro es del 81,5% y la tasa de evaluación del Centro en el 87,8%.
- La duración media de los estudios es de 4,8 años.
- La tasa de eficiencia del Centro es del 87,4%, los créditos promedio matriculados es de 51,5, los presentados de 45,2 y los superados de 36,9.
- La tasa de abandono para el curso 2011/2012 era del 50,6% mientras que para el curso 2012/2013 era del 42,2% muy próxima al objetivo establecido para nuestros títulos de Grado fijado en el 41%. Resulta especialmente significativo el efecto que ha tenido la normativa de permanencia en esta tasa de abandono tal como se puede apreciar en la información presentada en los informes de rendimiento académico.
- La satisfacción de los estudiantes con las asignaturas obtiene una media de 7,2 en Economía, 7,1 en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, 7 en Contabilidad y Finanzas y 6,8 en Administración y Dirección de Empresas.
- La satisfacción de los estudiantes con el profesorado se sitúa en un 7,5 en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, 7,3 en Economía, 7,2 en Contabilidad y Finanzas y 7 en Administración y Dirección de Empresas.



- La satisfacción del profesorado adopta un valor de 7,8 en Contabilidad y Finanzas, 7,7 en Economía y en Administración y Dirección de Empresas y 7,2 en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

A continuación, se inicia un turno de intervenciones de los distintos miembros de la Comisión de Calidad.

D. Borja Gutiérrez Martín pregunta si va a seguir funcionando el sistema semipresencial de apoyo a la EGE. D. Elías Fernández González responde que no pueden seguir prestando apoyo a este sistema debido a los recursos humanos limitados con los que cuenta la Unidad Técnica de Calidad.

D. Marino Zapatero Zamora dice, respecto a la eficacia del proceso, que los niveles de respuesta son buenos pero que estos resultados deberían compararse con indicadores de referencia (como por ejemplo otros centros de distintas Universidades). El Sr. Presidente agradece la sugerencia anterior y señala que, en estos momentos, no es posible acometerla dado que la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo no dispone de los recursos necesarios para poder llevarla a cabo.

D. Borja Gutiérrez Martín pregunta si no se podría bajar la referencia en la tasa de respuesta que se toma del 25%. El Sr. Presidente señala que ese criterio fue establecido por la Comisión de Calidad como una referencia para que las respuestas realizadas fueran consideradas significativas y relevantes.

D.^a Susana López Bayón realiza un resumen de los principales indicadores que presenta el Grado en Administración de Empresas destacando que:

- La tasa de eficiencia en el curso 2015/2016 se ha reducido con relación al curso anterior situándose en el 85,8% por debajo del objetivo establecido en el 91%.
- La tasa de abandono para el curso 2012/2013 se sitúa en el 40,2% lo que la sitúa por debajo del objetivo establecido en la Memoria.

D.^a Ana María Arias Álvarez resume algunos de los indicadores más destacados del Grado en Grado en Contabilidad y Finanzas haciendo hincapié en la tasa de eficiencia que se sitúa en 89,8% (ligeramente por debajo del objetivo de la Memoria) y la tasa de abandono del 45,8% (por encima del objetivo de la Memoria).



En el Informe de rendimiento académico se realiza un estudio detallado sobre la tasa de abandono donde se observa que el abandono forzoso (por causa de la normativa de progreso y permanencia de la Universidad de Oviedo) es la causa principal (representa el 53% en el curso 2014/2015). Asimismo, el 20% de los abandonos se debe a un cambio en el plan de estudios (Grado o Máster) dentro de la Universidad de Oviedo. En cuanto, al sexo se aprecia que el abandono es mayor en los hombres (un 60,5%) que en las mujeres (un 34%).

D.^a Ana María Arias Álvarez señala que para el curso 2015/2016 en el Grado en Contabilidad y Finanzas las asignaturas Derecho Civil Patrimonial, Contabilidad y Control de Gestión y Gestión de Riesgos Financieros presentan en la EGE valores inferiores a 5 con una tasa de respuesta superior al 25%. La Comisión acuerda comunicar a los Departamentos correspondientes esta situación y pedir una valoración al respecto.

La Comisión debate y analiza el informe remitido por el Departamento de Economía y Cuantitativa sobre la asignatura Econometría que en el curso 2014/2015 había obtenido en la EGE valores de satisfacción por debajo de 5 con una tasa de respuesta superior al 25%. Dado que para el curso 2015/2016 no presenta valores representativos la Comisión acuerda no plantear ninguna recomendación, pero sí realizar un seguimiento.

D.^a Luzdivina Rozado Fernández pasa a comentar los principales indicadores que presenta el Grado en Economía. También señala que los estudiantes manifiestan que no utilizan la lengua inglesa de forma habitual y comenta que se debería potenciar este aspecto. En el debate de la Comisión se comenta que los estudiantes pueden cursar el itinerario bilingüe en el Grado en Economía, que la Universidad ofrece cursos de idiomas a través de la Casa de las Lenguas y que, al iniciar el curso académico, en la Facultad de Economía y Empresa, se oferta un curso cero de inglés.

La Comisión revisa y comenta el informe remitido por el Departamento de Economía sobre las asignaturas Macroeconomía I y Economía Pública II que en el curso 2014/2015 había obtenido en la EGE valores de satisfacción por debajo de 5 con una tasa de respuesta superior al 25%. En el curso 2015/2016 estas asignaturas no presentan valores representativos acordando la Comisión no formular ninguna recomendación, pero sí realizar un seguimiento.



El Sr. Presidente señala que para el curso 2015/2016 en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos la asignatura Políticas Socio-Laborales y Desarrollo Local presenta en la EGE valores inferiores a 5 con una tasa de respuesta superior al 25%. La Comisión acuerda comunicar al Departamento al que se adscribe la asignatura esta situación y pedir una valoración al respecto.

El Sr. Presidente indica que el Sr. Decano ha recibido una carta del Sr. Secretario del Consejo Social (documento remitido a los miembros de la Comisión de Calidad por correo electrónico) solicitando informes sobre diferentes asignaturas y grados que a juicio del Consejo Social deben ser objeto de análisis. La Comisión de Calidad acuerda recabar de los departamentos y equipos docentes su valoración al respecto con el fin de remitir dicha información al Consejo Social.

En la elaboración del Informe de Seguimiento se han de indicar las acciones de mejora a proponer, los puntos débiles al respecto y los puntos fuertes. La Comisión procede a debatir y comentar los aspectos que serán incluidos en los Informes de Seguimiento.

5.º Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos ni preguntas, y siendo las 13:00 horas, el Sr. Presidente levanta la sesión, de la que doy fe.

LA SECRETARIA

Fdo.: María del Mar Pescador Benavente

V.º B.º EL PRESIDENTE

Fdo.: Roberto García Fernández